EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Añ› XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 4 de Febrero de 1898 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, Imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.504

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega del Tabladillo, Plazuela del Hospital núm. 10, de D. Leonardo Martínez, á 30 céntimos litro.

SYNDETIKÓN

2 y 4 rs. frasco.
Imprenta, litografía y librería
Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100.

SECCION EDITORIAL

El PAN DEL POBRE

Dar en el clavo

Aunque muy á ligera, teniendo en cuenta que la cuestión se presta á meditado estudio y no es para tratada á todo el correr de la pluma, como se hacen generalmente los trabajos de redacción, nos ocupamos ayer del alza que va iniciándose en el precio del pan; y recogiendo algunas apreciaciones hechas por nuestro estimado colega valisoletano *El Norte de Castilla*, decíamos que no toda la culpa la tienen los panaderos y que hay que buscar el origen en otras fuentes, como, sin duda, no debe ignorar el citado periódico.

Más en lo cierto está nuestro querido colega *La Libertad* de aquella capital, en un artículo que publica en su número llegado hoy á Palencia y cuyo trabajo titula: «Conflicto local—La subida del pan».—Este colega da en el clavo, y sin andarse por las ramas ni divagar inocentemente, busca el origen que es indudablemente la causa de que dichos industriales, aumenten el precio en aquel artículo de primera necesidad, porque es lógico que busquen compensación á la diferencia en contra suya del precio del trigo y las harinas.

He aquí algunos párrafos del artículo á que nos referimos:

«La subida del pan no reconoce otra causa que el precio excesivamente elevado que alcanzan los trigos y sus harinas: ¿Por qué se ha de preferir una industria en menoscabo de otra? ¿Por qué los que quieren limitar el precio de sus ventas á los panaderos y poco menos que pretenden fiscalizar su contabilidad para averiguar si los beneficios están dentro de la tasa que á los dichos se les antoje establecer, no procuran igualmente investigar las enormes ganancias de los acaparadores de granos cuyas utilidades, si legitimas, como lo es el acaparamiento, no lo son muchas veces atendidos los medios que se han empleado para obtenerlas?

¿No ha de ser legítimo que los panaderos vendan el producto de su fabricación al precio remunerador que necesiten y en cambio se han de quedar en la sombra, saboreando el resultado de sus nunca suficientes beneficios los que llenan las extensas naves de sus almacenes con el producto á vil precio arrancado de las manos del indigente agricultor, siquiera se procure desorientar á la opinión con ruines dádivas de disfrazada generosidad?

No. En los principios admitidos y sancionados ya, en todos los pueblos cultos, de la libertad de contratación, es legítimo el acaparamiento con tal de que con este acto económico no se vulnere el Derecho, pero no es menos legítima la facultad de todo industrial de vender sus productos al precio que tenga por conveniente.

Y es esta recíproca libertad tan evidente, que en nuestras mismas leyes está sancionada, pues las que facultades se han atribuído los alcaldes y municipios, al redactar sus ordenanzas, sobre la fabricación del pan, condiciones de peso, etc., sólo ha podido ser por un lamentable olvido, ya que no atropello punible, de disposiciones vigentes, á pesar de su antigüedad, como la ley de 8 de Julio de 1813 sobre libertad de fabricación y el Real decreto de 6 de Septiembre de 1836 confirmándola y restableciéndola.

Toda la intervención que las autoridades pueden tener, es para castigar los fraudes señalados en el Código penal, pero de ningún modo en fijar pesos ni condiciones determinadas para los productos de la industria privada.

Y, sobre todo, que cuantas medidas tome en este punto la autoridad resultarán estériles no pudiendo, como no puede bajo ningún concepto, llevar su intervención á señalar el precio de las subsistencias, reverdeciendo épocas tan *gloriosas* como las de las tasas y posturas. A lo sumo lo que se conseguirá es que al conflicto económico haya que añadir cuestiones de orden público y exceptuando, naturalmente, el caso de que los acaparadores de granos que tienen asiento en las Cámaras lleven su influencia hasta el punto de hacer que se vote una ley especial concediendo primas ó subvencionee á los acaparadores de cereales y señalando el precio máximo á que pueden vender el pan los tahoneros.

El acaparamiento es libre, sí. Pero cuando llegan sus efectos á límites exagerados, sólo puede combatírsele de un modo: con la competencia. Así lo reconoció el gremio de panaderos y por eso solicitó del Gobierno se decretase la libre introducción de cereales. Esto no ha sido posible por ahora y mientras las Cortes ne se reunan y por esta causa el conflicto es de solución imposible en estos momentos.»

Las razones que aduce nuestro colega *La Libertad* en ese asunto que nos parece muy digno de meditado estudio, están justificadas. Lo que sucede en esto, es que algunos colegas de Castilla, aún comprendiendo de donde viene el mal. no se atreven á señalarlo, y divagan hasta el punto de hacer culpables á los que, después de todo, no tienden á otra cosa que á defender sus intereses.

Estúdiese con calma el asunto, que bien lo merece, y, repetimos lo que ayer dejamos expuesto. Véase quienes tienen la culpa de lo que pudiera ocasionar un conflicto, que la prensa castellana está en el caso de evitar.

CAMPAÑA DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 2.—General encargado del despacho al ministro de la Guerra.—Teniente coronel Ruíz Adame, con batallón Otumba y escuadrones Pizarro y Numnncia, de la división Habana, batió en Conseca á la partida de Collazo, haciéndole 16 muertos, que recogió, y cuatro prisioneros, armamentos, municiones y efectos; nosotros cuatro heridos y cuatro caballos muertos.—*González Parrado.*

Otro combate

El batallón de Otumba ha vuelto á batir en esta provincia á la partida de Collazo.

Murieron en el combate 17 rebeldes y quedaron prisioneros cuatro.

La columna tuvo siete contusos.

Siempre la dinamita

Una bomba de dinamita colocada por los rebeldes en la línea férrea, cerca de Güines (Habana), ha estallado al pasar un tren de viajeros.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Los barcos alemanes

Las dos fragatas de guerra alemanas que estaban en el puerto de la Habana han zarpado con rumbo desconocido.

DE INTERÉS GENERAL

Los montes del Estado

Reorganización de servicios

En 1.º de Marzo próximo debe incautarse la dirección de Propiedades de los montes que en virtud de clasificación practicada con arreglo á la ley habrán de quedar á cargo del ministerio de Hacienda.

A fin de plantear el servicio en las mejores condiciones posibles, dados el aumento que va á tener el trabajo de la inspección facultativa de montes y la escasez de personal de ingenieros del ramo, se ha resuelto concretar la misión de éstos á la parte inspectora y directiva y ampliar la de los ayudantes en la forma y con las condiciones expresas en el articulado del siguiente decreto:

Artículo 1.º La inspección facultativa de montes creada por el art. 8.º del Real decreto de 20 de Septiembre de 1896, constituirá una sección de la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado. Serán su jefe el inspector del ramo, y subjefes los subinspectores.

Art. 2.º Los ayudantes practicarán los servicios de aprovechamientos y mejoras y todos los demás determinados por las instrucciones de 2 de Noviembre de 1896, excepto los que por razón de su importancia ó por otras causas encomienden la superioridad ó al jefe de la sección á los ingenieros de región.

Los partes de denuncia y las reclamaciones de tasación de productos, daños ó perjuicios á que se refieren los artículos 24 y 25 del reglamento de 7 de Octubre del mismo año, deberán dirigirse por la Guardia civil y por las alcaldías al ayudante encargado de la respectiva provincia.

Art. 3.º En el proyecto de presupuestos del ministerio de Hacienda para el próximo ejercicio se consignará la cantidad necesaria á fin de organizar el personal de ayudantes de la inspección facultativa de montes, dándoles carácter de verdaderos funcionarios, con sueldo fijo y con las demás condiciones propias de éstos.

Art. 4.º Quedan derogados el párrafo noveno del art. 65 y el núm. 1.º de los artículos

---

435

Los dos criados se levantaron, clavando en la puerta sus miradas.

—El corazón me dice que es Vaunoy, murmuró el mayordomo.

—Pues bien, apostemos.

—Apostemos!

—Un escudo por el capitán!

—Un escudo por Vaunoy!

434

—Sí... Si no vuelve, no perderemos nada. Ese Didier tiene el corazón generoso, y la mano siempre abierta... comprará nuestra mercancía á buen precio.

—Y si nos hace ahorcar?

—Quiéres callar!

En este momento sonaron tres aldabonazos á la puerta exterior del castillo. Los dos criados se estremecieron.

—Ese es Vaunoy, dijo el viejo mayordomo.

—O Didier! interrumpió Judas.— Se me ocurre una idea. Si es Didier, quiéres que hablemos? Vaunoy es avaro... nada adelantamos á su servicio...

Alain dudó, y echó un trago. Luego que hubo bebido, dejó de dudar.

—Vengan esos cinco, exclamó alegremente; si es Didier, hablaremos... Si Vaunoy viene después, volverá tarde... Pero, y si es Vaunoy?

—Entonces ya no me cabrá duda de que Satanás lo proteje, y que el capitán está con Dios!

—*Amén!* respondió Maese Alain.

—Oyéronse pasos en la antecámara.

431

—Mi padre! mi padre! murmuraba en medio de sus desgarradores sollozos; no quiero creerlo... Ese miserable miente!...

Sin embargo, una duda horrible se apoderó de su alma: su padre era quien había ordenado el asesinato de Didier.

—Por qué?

Levantóse vacilante, y agitó la campanilla. Quería ver á Didier, aconsejarle que huyese de una casa donde su vida estaba en peligro, decirle... Qué podía decirle sin acusar á su padre?

Cuando acudió René halló á su señorita desmayada. Alix había sucumbido á su punzante emoción. Después de este desmayo se apoderó de ella una terrible calentura, sobrevino el delirio, y todos los que la rodeaban creyeron reconocer los síntomas de una enfermedad grave, si no mortal.

Llegó la hora de la comida, y Mr. Bechameil, dejando la cocina, entró en el salón seguido del incomparable y exquisito plato preparado por él.

El digno administrador tenía á la vez un aire modesto y satisfecho de su valer. Parecía saborear de antemano los unáni-

M.C.D.2022

71 y 72 del reglamento de 7 de Octubre de 1896, asi como cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de las contenidas en el presente decreto.

Frente al porvenir

Con insistencia y verdadero interés, se ocupa la prensa francesa en el estudio de la cruel y alarmante cuestión que plantea en toda Europa la existencia del proletariado intelectual que ha escrito Mr. Berenger.

A juicio de Mr. Berenger ese proletariado presta fuerza por demás temible á los grupos socialistas de carácter puramente obrero.

Ha mucho tiempo que al notar la prodigalidad con que se viene dispensando la instrucción en las inmensas proporciones alcanzadas hoy, no faltaron espíritus previsores que señalasen los inconvenientes y peligros que había de ofrecer el estado social á las jóvenes capacidades que iban á formarse, si al propio tiempo no se creaban ocupaciones que les prestasen medios para vivir. Los hechos, hoy, confirman por desgracia la sensatez y el buen juicio de los profetas á los cuales hacemos referencia.

Todos los días, los bancos de los Liceos, de los Colegios, de las Escuelas, Ateneos y Universidades, se ven poblados por una juventud cada vez más numerosa, y los cargos que se ofrecen á la juventud son estímulo de conquista, son objeto de las encarnizadas luchas de continuo entabladas entre candidatos capaces é instruídos, pero los cuales, todos ellos, se ven en la necesidad de ganar la vida. Por uno que llegue á la meta de su deseo, á la cúspide de la cucaña oficial, qneda sin éxito un número considerable, quedan privados de recursos, sin ocupación, y resultan ineptos para recurrir á las profesiones manuales.

Gracias á esta imprevisión se ha creado ya, y va en aumento, el nuevo proletariado: el proletariado intelectual.

No se ha pensado nunca en abrir campos en los cuales se desenvuelva la actividad y acción para esos seres, ni en proporcionar medios de trabajo para esa juventud de ambos sexos que puebla las Escuelas y que, al abandonarlas con aptitud suficiente para nobles empeños, no debía quedar sim empleo. Esta juventud es la que ofrece un germen social de males que exigen luego pronto remedio.

En sus estudios examina Mr. Berenger cuál es la composición en Francia del proletariado intelectual, y busca dicho escritor apoyo para sus conclusiones en los estudios de Mr. Brouardel y del interno de los hospitales de París Mr. Tissier. quienes afirman resueltamente que entre los 13.000 médicos que ejercen su profesión en Francia, dificilmente se encuentran 6.000 que ganen lo indispensable para asegurar su existencia. Los demás son *proletarios intelectuales*, y el número de éstos aumenta indudablemente, puesto que las Universidades producen 1.200 doctores cada año, cuando sólo se dispone de 600 ó 700 plazas vacantes.

En París, según las investigaciones cumplidas, sobre 3.000 abogados sólo existen 500 que puedan hacer frente á sus necesidades, y os excedentes ingresan en la política, carrera igualmente repleta de personal, y cuya solidez es por demás pasajera.

El cuerpo docente proporciona al *proletariado intelectual* numeroso contingente: las Universidades no dejan de conferir diplomas de doctores y licenciados en número de 15.000, cuando sólo pueden colocarse por año unos 300.

Por lo que atañe á la enseñanza primaria, Mr. Berenger estima que sobre los 150.000 en maestros é institutrices que la constituyen, más de 100.000, cuando menos, se encuentran en situación tan apenadora que frisa con la miseria. En busca de posiciones, número que luego engruesan el del proletariado de almacenes, bazares y tiendas, cuando por fatalidad no sientan plaza en ejércitos, manchados con lodo de la prostitución de conciencia.

En nuestros colegas de Valladolid, llegados hoy á esta ciudad, encontramos el siguiente suceso, que llevó la alarma á aquella capital.

He aquí del modo que lo refiere el periódico *La Opinión*:

Los bueyes de ayer

Era la una y media de la tarde próximamente cuando por el paseo de Zorrilla, y en dirección al fielato de las puertas del Carmen, caminaban dos reses destinadas al Matadero, de la propiedad del tablajero Victoriano Diez Garzo.

Dichas reses eran conducidas por un chico que las llevaba sujetas con una cuerda, pero de pronto perdió aquél su asidero por el cabeceo de uno de los bueyes y retrocedieron en huida ambos por el paseo de Zorrilla á la calle del Perú y calle Doña Marina de Escobar á salir á la calle de Miguel Iscar.

El distinguido oficial del Uruguay don Isaac López del Castillo, con gran destreza y exposición de su persona logró detener al buey que parecía menos manso, y ya sujetado fué unido al otro y conducidos los dos por el indicado paseo de Zorrilla.

No habían andado gran trecho las reses, cuanda volvieron á escapársele á su conductor, poco experto, sin duda, en el manejo del ganado, marchando en vertiginosa carrera hacia el Campo Grande, donde la mucha gente que en dicho paseo se hallaba se asustara dando carreras y voces que soliviantaron más aún al buey.

Varios transeuntes y buen número de guardias municipales trataron de detener á la res, pero todos los esfuerzos de aquellos resultaron inútiles en un principio.

El *morucho* arremetiendo contra todo cuanto encontraba al paso, embistió al joven de 16 años Agustín Alvarez, cnusándole la fractura de la tibia de la pierna izquierda; á D. Pantaleón Martín, de 44 años, que le causó graves contusiones en la cabeza y le produjo gran conmoción cerebral, y á Mariano Sánchez diferentes erosiones en la nariz y una herida en la mano.

Este último lesionado sacó la navaja y con gran exposición mató á la res.

Todos los heridos fueron conducidos con los cuidados debidos á la Casa de socorro, donde fueron curados por el médico de guardia D. Eloy Calvo.

En este benéfico establecimiento se presentó inmediatamente el digno Juez de instrucción del distrito de la Plaza D. Eduardo González, quien empezó á instruir el oportuno sumario con las declaraciones de los heridos y testigos presenciales de los sucesos, ordenando la detención del dueño de las reses escapadas y de su criado, los cuales ingresaron á poco en la cárcel de Audiencia.

Las disposiciones de la citada autoridad judicial fueron ayer altamente elogiadas por cuantos se ocuparon de los tristes sucesos relatados, y que fueron muchos ciertamente, puesto que como es de pensar, no se habló ayer en Valladolid de otra cosa que de esta.

A la caída de la tarde corría el rumor con bastantes visos de verosimilitud y certeza, de haber fallecido el herido Pantaleón Martín, y esto dió pàbulo á que las censuras contra la autoridad municipal, especialmente, se acrecentaran.

Merecen un aplauso el cabo de guardias Tapia y el guardia Wenceslao Fernández, quienes hicieron verdaderamente esfuerzos sobrehumanos para sujetar á las reses, así como su compañero Dámaso Guerra.

La res muerta fué conducida después en un catarro al matadero público.

Creemos que los sucesos de ayer que tan fatales consecuencias tuvieron, servirán de aviso á nuestro Ayuntamiento para que salga de su apatía en esto de adoptar medidas que garanticen la seguridad de las personas y evien males como estos.

Ruy Gómez pública un interesantísimo artículo en nuestro ilustrado colega lisbonense legitimista *A Nacao*, dando por resueltos los notables trabajos de Jersin para lograr la curación de la peste bubónica.

Cábele á un español, que por cierto es citado con respecto por el publicista referido, cábele á José Forner haber sido el primero en estudiar tan aterradora plaga. El sabio francés Jersin, discípulo del gran Pasteur, halló el microbio productor de la peste bubónica, y ha logrado. por el suero obtenido de los animales atacados y por series sucesivas de inoculaciones en otros. conseguir la indemnidad de algunos, y al fin la muy probable salvación de todos.

¡Miremos esa inmensa población asiática y asiático-europea, atezada, negra, amarilla y cobriza, desde el blanco circasiano al pardusco manchurio... agradecida al profesor que ha encontrado sino el infalible, por lo menos el probable, y por hoy el único remedio contra la horrible plaga oriental!

Cábenos también á los españoles estar vivamente interesados en este progreso por nuestros compatriotas de Oceeanía y por nosotros mismos, pues en 1720 nuestras Baleares perdieron el 60 por 100 de poolación. ¡Sea bendito el nombre de Jersín!

Uua apuesta

En breve se verificará en Bilbao, una originalísima apuesta entre dos albañiles, uno de ellos de muy buenas tragaderas al parecer.

Consistirá la apuesta en que el de *buenas tragaderas*, ha de comer en un cuarto de hora tantos pimientos rellenos como ladrillos coloque el otro en un tabique, que ha de estar hecho á la perfección.

El que en este tiempo coloque más ladrillos ó coma más pimientos rellenos, ganará la apuesta, que importa cincuenta pesetas.

Dicen de Almagro que las heladas están produciendo daños en los ganados, hasta el punto de que muchos animales mueren de frío.

Las mañanas tan frias que está haciendo son causa de que muchos hortelanos y vendedores de los pueblos inmediatos no acudan al mercado temiendo helarse por esos caminos.

Durante los siete meses que ha durado la huelga de los obreros mecánicos ingleses, han perdido estos veintiocho millones de francos.

Además de los ocho millones de francos que tenían en caja al comenzar la huelga en el mes de Julio, han gastado catorce millones de francos á que han ascendido los donativos hechos en las islas británicas, las colonias inglesas y Alemania, para sostener á los huelguistas y han consumido los cinco millones que el secretario de la federación ha obtenido en concepto de préstamo.

Sobre la visita del presidente de la República al manicomio de Santa Ana, publican en sus columnas los periódicos de París descripciones que consignan la emoción profunda y dolorosa que inspiraron á Mr. Faure las desgraciadas víctimas de las afecciones cerebrales.

Los médicos del manicomio informaron al presidente que habían dado cuenta de su visita á todos los enagenados capaces de ser presentados no sin rogarle que contestase siempre afirmativamente á todas cuantas peticiones se le hiciesen.

Los enfermos que ocupaban la sala de observación se dirigieron en términos corteses al primer magistrado de la República, formulando numerosas peticiones, y aquél, imitando á los candidatos al contestar á sus electores, ofreció solemnemente satisfacer sus exigencias, consignadas en un sinnúmero de cartas, que pasaban á manos del jefe militar del cuarto del presidente.

A proporción que la visita se cumplía ante los enagenados más tranquilos, renacía la calma, y no pocos de los dolientes no se atrevían á acercarse á Mr. Faure.

Este, al abandonar el manicomio de Santa Ana, confesó á su séquito que pocas visitas le habían sido tan penosas como la que acaba de cumplir.

Acaban de efectuarse en el puerto de Cannes curiosísimas experiencias con un buque que ha navegado sin velas, sin remos y sin motor alguno. Digamos, ateniéndonos á los telegramas, en que estriba su mecanismo: echado á flote sobre la superficie del mar, sigue naturalmente el movimiento de las olas, encontrándose provisto, así en la proa como en la popa, de dos aletas horizontales, que se inmergen bastante profundamente en el mar, y como se encuentran en una capa tranquila

---

mes elogios que iban á acoger esta obra maestra del arte culinario, y preparaba ya una frase de madrigal, con cuyo auxilio contaba ofrecer á la señorita de Vaunoy que le honrase dando su nombre al manjar confeccionado. Ciertamente esta carta de naturaleza no era una pequeñez para la señorita Alix. La iba en ello de inmortalidad, porque el plato era nada menos que un pescado á lo Bechameil, puesto que su célebre autor lo había bautizado con su nombre.

Ay! la casualidad tiene vías desconocidas, y los designios de los hombres son en extremo caducos! La virginidad de este alimento precioso debía caer en los mal educados paladares de dos innobles criados!

Al entrar Mr. Bechameil en el salón, adornó sus labios con la más fina sonrisa á fin de saludar á sus admiradores. Pero todo fué trabajo perdido, no había ningún convidado.

Hervé de Vaunoy estaba aún fuera. Alix era presa de sufrimientos atroces. La señorita Olivia se hallaba cuidándola. En cuanto á Didier, no se sabía de él.

Todo lo cual viendo Mr. Bechameil ordinariamente tan pacífico, acometióle un humor endiablado. Desanimado por no ver á nadie que pudiese apreciar el mérito de su manjar excelente, pidió su carruaje acto continuo, y partió á todo escape hacia su casa.

El exquisito manjar quedó sobre la mesa.

Una hora después, el mayordomo y Judas entraron en el salón.

—No volverá, dijo Judas.

—Eres pájaro de mal agüero, respondió el viejo Alain:—volverá!

Los dos criados repararon en el plato, y pusiéronse á la mesa sin ceremonia. Creemos que lo hallaron á su gusto, porque al cabo de diez minutos ya no quedaban huellas de él.

—No volverá! repitió Judas respaldándose cómodamente como hombre que ha comido bien.

—Volverá, repitió por su parte Maese Alain, el cual introdujo en su ancha boca el cuello de su frasco de aguardiente:—quiéres?

XXVIII

Entre los Lobos

Mientras que Pelo Ruan refería á Pedro lo que dejamos dicho anteriormente, un hombre, envuelto en su capa, bajaba con precaución la cuesta del barranco del foso de los Lobos. Arrojaba furtivamente á su alrededor miradas de inquietud; y parecia estar convencido de ir á un peligro inevitable. Sin embargo, no dejaba de caminar por eso.

Cuando llegó al fondo del barranco, ante la gran encina hueca donde Nicolás Treml depositara en otro tiempo su cofrecito de hierro, detúvose para descansar.

M.C.D.2022

ienden á permanecer inmóviles; pero por hallarse fijas en el buque siguen su movimiento encontrando apoyo, como acontece con los emos sobre la capa líquida, determinan la repulsión del buque. Este, denominado por u inventor *Auto-nauta*, reconoce por base el movimiento propulsor de la cola de los peces, decir, que se encuentra en acción por las as, y su velocidad es mayor y más cómoda u marcha, cuanto más gruesa es la mar.

Según se afirma, el resultado de las expeiencias ha sido concluyente: el barco ha naegado de manera admirable, aunque en virud de la calma del mar no pudieron realizare velocidades muy ñotables. Van á efectuare nuevos experimentos, llamados á despertar ran interés entre los marinos.

LOCAL Y PROVINCIAL

Desbarajuste

Una parte de la prensa de Madrid viene stos días prodigando aplausos al Director de Correos y Telégrafos Sr. Barroso, por las mejoras, que según dice, introduce en todos los ervicios de tan importante ramo.

Y en contraposición á esto y con datos justificativos, la prensa de provincias contiúa lamentándose del desbarajuste que existe desde hace mucho tiempo en los citados servicios, con notorio perjuicio de las empresas periodisticas que pagan aquellos sin que puedan con bastante frecuencia beneficiarse de los mismos, dándose el caso de que no sean atendidas las reclamaciones que hacen respecto al asunto.

Ni ayer ni hoy hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro Corresponsal en la Corte, y si llegan nuestros telegramas á tiempo de insertarlos en el periódico, es sin duda debido al laudable esfuerzo que hacen los *dos únicos* oficiales que hoy prestan servicio en estas oficinas de Telégrafos.

Si esto es tratar de *regularizar* los servicios de Comunicaciones por quien está en el deber de hacerlo, confesamos que no sabemos que significa aquella palabra.

El mal es antiguo y dudamos que tenga cura. Pero es triste que á las empresas de periódicos se las grave en sus intereses por hacer políticos algunos cargos que debieran recaer en personas facultativas, y mirar los Gobiernos con una indiferencia tan censurable, todo cuanto se refiere al importantísimo servicio de comunicaciones.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El día 6 del próximo mes de Marzo tendrá lugar en la Sala de Subastas del Monte de Piedad de esta poblacióu, almoneda pública de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vencidos.

La persona que hubiese perdido un llavero que se encontró en la vía pública, puede acudir á esta Redacción donde se halla depositado, entregándosele, prévias las señas del mismo.

La Biblioteca y el Museo

No debe olvidarse tan importante asunto para Palencia, y el cual á las personas amantes del estudio y el progreso intelectual de esta población, debe importarles algo más que la diaria comidilla política á que vienen dedicándose con frecuencia.

Las impresiones que hemos podido recoger acerca de esta cuestión, no pueden ser más satisfactorias. Nuestras Corporaciones se muestran propicias á prestar facilidades para la adquisición de los locales donde habrán de instalarse la Biblioteca y el Museo, y esperamos que en la reunión que celebrará nuestra provincial Asamblea el día 10 del corriente, quedará arreglado por completo el asunto.

El Sr. Bullón de la Torre, Gobernador civil de esta provincia, y la Comisiones que se nombraron para tratar tan importante cuestión, continúan trabajando con un interés digno de los mayores aplausos.

LA CRUZ ROJA

Durante el mes de Enero último, ingresarsn en el Asilo sanitario de la Cruz Roja en esta capital, veintiocho soldados procedentes del ejército de Cuba.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia, la relación de las órdenes de adjudicación de fincas aprobadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 15 de Enero último.

Movimimiento de población

El ocurrido en esta capital durante las tres decenas del mes de Enero último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 34.—Defunciones, 48.

Estas se descomponen en la forma siguiente:

De enfermedades comunes, 28; de enfermedades epidémicas y contagiosas, 19; de muerte violenta, 1.

La fiesta de ayer

El día apacible y espléndido que disfrutamos ayer, fué causa de que se dirigieran al cercano pueblo de Villalobón infinidad de personas de nuestra capital, con objeto de asistir á la función religiosa y romería que celebró dicho pueblo para conmemorar la festividad de su sagrado Patrono San Blas.

No todos los años hemos podido disfrutar del tiempo hermoso que ha venido regalándonos el mes que acaba de terminar y principios del actual, y á esta causa se debió indudablemente, el que la concurrencia á la fiesta citada, fuera mucha así como la animación que reinó en la misma.

Grande fué el concurso de elegantes señoritas y jóvenes y airosas artesanas que vimos en la cercana villa, donde se efectuaron las diversiones de costumbre, entre las que sobresalieron los bailes, para contentamiento de los muchachos, que hicieron objeto de sus galanteos á las jóvenes.

La función religiosa revistió la solemnidad de todos los años, y no hay para qué decir que menudearon las apetitosas meriendas acompañadas de sendas libaciones del clarete de la tierra.

Regresó á Palencia toda aquella eterogénea multitud, sin que hubiera que lamentar por parte de la clase del pueblo desorden alguno, de lo cual nos felicitamos, toda vez que la distracción no está reñida con la sensatez que debe observarse en estas fiestas populares.

TIENDA ASILO

Resumen de las raciones vendidas en el día de hoy:

Dentro del local.	201
Fuera del mismo.	190
Total...	391

El día 1.º de Marzo próximo se repartirán á domicilio por esta capital, las hojas declaratorias para la formación del padrón del impuesto de cedulas personales correspondientes al inmediato año económico.

El tiempo que durante el mes de Eneso se nos presentó espléndido y todo lo apacible que puede serlo en el periodo de primavera, ha entrado en una nueva fase.

El día de hoy ha sido frío y con tendencias á la lluvia.

Los pronosticos hechos por los meteorólogos se cumplen al pie de la letra.

¿Puede saberse—y estas preguntas se las hacemos á las personas á quienes corresponde—cuándo se practican las obras de terminación de la verja exterior del atrio de San Francisco y la de restauración de la archivolta artística que rodeaba la portada del Convento de religiosas Clarisas?

Decimos esto porque el tiempo transcurre y no obstante haberse anunciado las citadas obras, vemos que nunca llega el plazo de dar principio á las mismas.

Con objeto de repatriar en plazo más breve posible los soldados del ejército de Cuba declarados inútiles ó afectos de dolencias sostenidas por aquel clima, se ha autorizado al general Blanco para que utilice el regreso de todos los buques de la Trasatlántica, como igualmente los pertenecientes á otras casas consignatarias que se ofrezcan voluntaria y gratuitamente.

De dichas expediciones formarán parte también los soldados obligados á continuar sus servicioos en la Península y todos aquellos que se hallen comprendidos en la Real orden del 3 del pasado Diciembre

Los gastos de la guerra

Desde que comenzó la guerra de Cuba actual, van gastados por nuestra parte 1.300 millones de pesetas, á los que hay que agregar unos 60 millones que se adeudan al ejército y algunas otras atenciones que se hallan tambien en descubierto.

Por el Rectorado de este distrito Universitario, se anuncia vacante en el Instituto de 2.ª enseñanza de Burgos, una plaza de Profesor auxiliar supernumerario de la seceión de Ciencias, la cual ha de proveerse por concurso.

El plazo para solicitarla, es el de 20 días, contados desde el siguiente al de la fnserción de este anucio en la *Gaceta de Madrid*

Sabemos que en breve tomará parte en el teatro Real de Madrid, con la ópera *Hugonotes*, una de sus favoritas, nuestro querido amigo y paisano el ya notable y aplaudido bajo don Agustín Calvo, que tantos elogios mereció por parte del público, al debutar en dicho Coliseo con la ópera *Gioconda*.

El joven cantante va abriéndose camino en el arte lírico para el que reune las facultades que conducen á un brillante porvenir, no obstante los augurios pesimistas de aquellos á quienes, más que otra cosa, guiaba una oposición sistemática y, por lo tanto, digna de censura.

Homenaje á García Ruíz

Suscripción que el Alcalde de esta capital inicia con objeto de construir un mausoleo que perpetue la memoria del ilustre hijo de esta provincia D. Eugenio García Ruíz.

	Pesetas.
Ayuntamiento de Amusco	100
D. Emilio Romero.	10
» Agustín Bullón.	10
» Abilio Calderón.	10
» Eudoxio Polanco.	10
» Guillermo Jubete.	10
» José C. Barrios.	10
» Casto Rebollo.	10
» Carlos Petrement.	10
» Mariano Morrondo.	10
» Felipe Alonso.	10
» Florentino Pombo.	10
» Evilasio Yagüez.	10
» Genaro Colombres.	10
» David Rodríguez.	10
» Rufino Garrán.	5
» Elías Heredia.	5
» Valentín Calderón.	10
» Albino Enriquez.	10
» Tomás Alonso.	10
» Rafael Diezquijada.	10
» Luis Bregel.	5
» Teótimo Alvarez.	7
» Geomán Ortega.	10
» Aquilino Alonso.	5
» Antonio F. Castilla.	5
» Francisco Simón	10
» Marcos Diez	5
» Federico Ortíz	10
» Julián Rodríguez, de Valle de Cerrato	10
» Elías Moreno, de Villamediana	2
» Luie Alario, de Magaz	5
D.ª María García Ruíz, de Amnsco	5
D. Narciso Rodríguez Lagunilla	10
» Calixto López Coterilla	10
» Braulio Lanchares.	10
Total.	399

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 55 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

Carrión, 3.—Con un tiempo hermoso se ha verificado hoy el mercado de cereales, habiendo sido nulo el de ganado vacuno, por celebrarse feria en Saldaña.

El barómetro indica tendencia al cambio de tiempo y esto hace concebir esperanzas de que no se hará esperar la lluvia que tan necesaria es á los sembrados, aunque estos se hallen lozanos.

Los precios que han regido para los cereales y legumbres son los siguientes:

Trigo á 55 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 22; avena á 16; garbanzos de 100 á 190; alubias de 75 á 80; yeros á 31'50 y patatas á 3 reales la arroba.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 3.—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 55'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas que se pagaron de 55'50 á 56 rs. las 94 libras.—*E Corresponsal.*
no efectuándose transacciones.

Al alza los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Agueda y Santa Calamanda.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (9 m.)

De Cuba

Los telegramas que se reciben de la capital de la isla, acusan una situación económica bastante triste en todos los servicios que dependen de la administración, aumentando esto el malestar en la Habana.

La miseria de los reconcentrados aumenta por momentos, haciéndose necesarias sumas cuantiosas para mitigar la angustia y penalidades de aquéllos.

Se deben siete meses del presupuesto ordinario y ocho del extraordinario, haciéndose insostenible la situación, si no se acude á remediarla con la urgencia que requiere.

MADRID 4 (9'15 m.)

El general Blanco

Ignórase hasta la fecha el lugar donde se encuentra el general Blanco, aunque se sabe que á su regreso á la Habana, presidirá los funerales que celebrará el cuerpo de Ingenieros, por el eterno descanso de su compañero el infortunado teniente coronel D. Joaquín Ruiz, víctima de la traición de Aranguren.

Actos corteses

El gobernador interino de la isla de Cuba, general Parrado y el comandante del acorazado «Maine» de la escuadra norteamericana, han cambiado sus visitas de cortesía, como demostración de las relaciones amistosas entre España y la nación yankee.

MADRID 4 (9'45 m.)

Los buques españoles

La prensa de Nueva York comenta la llegada de varios buques de nuestra escuadra á los puertos de los Estados Unidos, reconociendo que España acude al remedio de fomentar su marina, en tanto que los Estados Unidos no se han ocupado de esto, que tanto importa á las naciones.

MADRID 4 (1'45 t.

Sagasta en Palacío

En la mañana de hoy, ha despachado el Jefe del Gobierno con S. M. la Reina, poniendo á la firma algunos decretos de escaso interés.

Al salir de las regias habitaciones tuve ocasión de hablar con él, respecto de los asuntos de actualidad y especialmente de los que afectan á la Isla de Cuba, manifestándome el Sr. Sagasta, que son inexactas las noticias pesimistas que han circulado con respecto á la gran Antilla.

Próximo Consejo

El lúnes próximo tendrá lugar en la Presidencia del Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, creyéndose que en él se trate algo relativo á las próximas elecciones á Diputados á Cortes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

MADRID 4 (4'15 t.)

4 por 100 interior contado.	65 25
4 por 100 interior fin mes.	65'27
4 por 100 exterior.	81'45
Amortizable.	
Cubas (Emisión de 1886).	93'60
Cubas (Emisión de 1890)..	77'20
Acciones del Banco de España.. . .	417'00
Idem de la Tabacalera.	222'50
Cambios París.	33'55
Cambio Londres..	00 00
PARÍS: 4 por 100 exterior.	62'09
Obligaciones de Aduanas	97'45
Obligaciones de Filipinas	94'95

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROWO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fechas de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Niceto	26 Enero 1898
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	2 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Ernesto	9 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	Francisca	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	R. Larrínaga	23 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IBA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Febrero *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de **SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 24 de Enero de 1898.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

«Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel.»

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

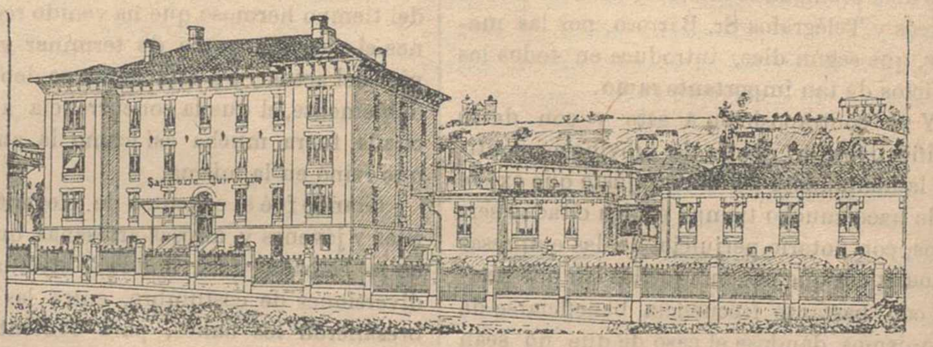

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este cen[tro] colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prá[c]tica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan d[is]frutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo l[os] tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo [de] su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exi[gir] honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar to[da] clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estomago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13. MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 PTAS. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

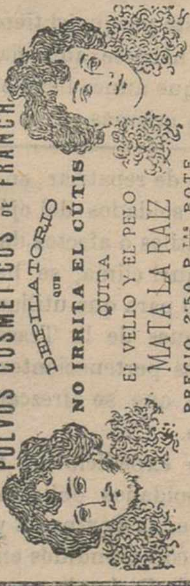

Gran Relojería de DIEZ

Mayor, 70, Esquina

Se necesitan oficiales

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno que sepa bien su obligación en casa ep Raimundo Pérez, en Fuentes de Nava

VINO

Iodo Tánico Fosfatado Espinar

Reconstituyente y Fortficante

Recomendado por los principales Médicos de España para curar las

Escrófulas

Raquitismo

Anemia

Clorosis

Debilidad general

Es indispensable el *Vino iodotánico Espinar* á los convalecientes de cualquier enfermedad pues repone las fuerzas perdidas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéntico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

1

POLLINO GARAÑÓN

Se vende uno en Villada, pueblo de esta provincia.

Dirigirse á Mariano Maudes en dicho pueblo.

LECHE PURA DE OVEJA

Se vende por mañana y noche todos los días, de la ganadería de Arturo Ortega, calle de la Parra, números 8 y 10, á 30 céntimos litro.

Venta

Se hace de una Berlina de sólida y elegante construcción.

Informarán: Mayor pral. núm. 125 pral.

M.C.D.2022